



Informe de Auditoría
de Asociación de
Hogares para Niños
Privados de
Ambiente Familiar
"Nuevo Futuro-Sirio"

(Junto con las cuentas anuales abreviadas de Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar "Nuevo Futuro-Sirio" correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2021)



KPMG Auditores, S.L.
Pº. de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas emitido por un Auditor Independiente

A la Asamblea General de la Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar “Nuevo Futuro-Sirio”

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar “Nuevo Futuro-Sirio” (la Asociación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos de la actividad propia (véanse notas 4 (e), 4 (g) y 13 de la memoria de cuentas anuales abreviadas).

La Asociación reconoce los de ingresos correspondientes a promociones, patrocinadores, colaboraciones, así como los ingresos correspondientes a subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia de acuerdo con el principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos, lo que requiere de estimaciones al cierre del ejercicio. En el contexto de nuestra auditoría, el reconocimiento de estos ingresos en la cuenta de resultados es considerado, por su significatividad y complejidad, como un área susceptible de incorrección, en particular con su existencia, integridad y sobre todo con su exactitud para aquellas subvenciones y ayudas recibidas con carácter finalista, en la medida que el ingreso correspondiente a las misas se reconoce en función del cumplimiento de la actividad financiada.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, el entendimiento y la evaluación del diseño e implementación de los controles internos relevantes que operan en la Asociación vinculados al proceso de reconocimiento de ingresos. Asimismo, hemos llevado a cabo procedimientos sustantivos, analíticos y test de detalle basados en muestreos sobre la población total de las subvenciones y aportaciones recibidas durante el ejercicio, así como la evaluación del cumplimiento de las condiciones de las actividades financiadas y del ingreso reconocido. Adicionalmente hemos llevado a cabo la confirmación de una muestra de saldos por cobrar de financiadores, así como un análisis de la recuperabilidad de dichos saldos deudores al cierre del ejercicio. Finalmente, hemos evaluado si la información financiera revelada en las cuentas anuales abreviadas cumple con los requerimientos del marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

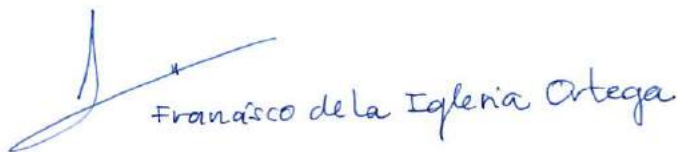
Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar "Nuevo Futuro-Sirio", determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. n° S0702



Francisco de la Iglesia Ortega

Francisco de la Iglesia Ortega
Inscrito en el R.O.A.C. n.º 2598
16 de junio de 2022



Asociación "Nuevo Futuro - Sirio"

Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2021

Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar
"Nuevo Futuro Sirio"

Balances abreviados
a 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en euros)

<u>Activo</u>	Nota	2021	2020
Inmovilizado material	5		
Terrenos y Construcciones		-	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		18.194	20.237
Total activos no corrientes		<u>18.194</u>	<u>20.237</u>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8		
Usuarios y otros deudores de la actividad propia		216.891	141.210
Deudores varios		6.000	6.000
		<u>222.891</u>	<u>147.210</u>
Inversiones financieras a corto plazo		2.460	2.460
Efectivo y otros activos líquidos	9		
Tesorería		1.299.628	1.257.178
Total activos corrientes		<u>1.524.979</u>	<u>1.406.848</u>
 Total activo		<u><u>1.543.173</u></u>	<u><u>1.427.085</u></u>
 <u>Patrimonio neto y pasivo</u>			
Fondos propios	10		
Fondo Social		1.346.007	1.289.821
Excedente del ejercicio		119.917	56.186
Total fondos propios		<u>1.465.924</u>	<u>1.346.007</u>
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10		
Subvenciones		-	-
Total subvenciones donaciones y legados		<u>-</u>	<u>-</u>
Total patrimonio neto		<u><u>1.465.924</u></u>	<u><u>1.346.007</u></u>
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Acreeedores varios	11	8.017	6.419
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	11	18.402	18.411
Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	50.830	56.248
Total pasivos corrientes		<u>77.249</u>	<u>81.078</u>
 Total patrimonio neto y pasivo		<u><u>1.543.173</u></u>	<u><u>1.427.085</u></u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar
"Nuevo Futuro Sirio"**

Cuentas de resultados abreviadas
Correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresadas en euros)

<u>Operaciones continuadas</u>	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos de la Asociación por la actividad propia			
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	13 (a)	2.781	25.087
Subvenciones, donaciones y legados de la actividad imputados al excedente del ejercicio	13 (b)	1.671.939	1.524.615
Aprovisionamientos	14	(216.000)	(187.586)
Gastos de personal	15		
Sueldos, salarios y asimilados		(997.828)	(977.927)
Cargas sociales		(281.030)	(261.715)
Otros gastos de la actividad			
Servicios exteriores		(54.816)	(60.750)
Amortización del inmovilizado	5	(2.043)	(1.984)
Otros resultados		(3.086)	(3.554)
		<u>119.917</u>	<u>56.186</u>
Ingresos financieros		-	-
Gastos financieros		-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>
Excedente de las operaciones financieras		-	-
		<u>119.917</u>	<u>56.186</u>
Excedente antes de impuestos		<u>119.917</u>	<u>56.186</u>
Excedente del ejercicio		<u>119.917</u>	<u>56.186</u>
<i>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</i>			
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto	10 (b)		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		71.008	62.428
Reclasificaciones al excedente del ejercicio		(71.008)	(62.428)
Resultado total, variación del patrimonio neto en el ejercicio		<u>-</u>	<u>-</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021

Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar "Nuevo Futuro Sirio"

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2021

1 Naturaleza, Actividades Principales

La Asociación Nuevo Futuro - Sirio, (la Asociación en lo sucesivo), se inscribió en el Registro de Asociaciones del Ministerio de interior con fecha 22 de septiembre de 1997 y fue declarada de utilidad pública por Decreto de 19 de septiembre de 2001.

Con fecha 12 de febrero de 2010, la Asociación recibió notificación del Ministerio del Interior en el que se indicaba inicio de procedimiento de revocación de utilidad pública. Con posterioridad a la presentación de escrito de alegaciones por parte de la Asociación, mediante resolución del 30 de septiembre de 2010, el Ministerio del Interior acuerda revocar dicha declaración de utilidad pública.

Con fecha de 16 de febrero de 2011, la Asociación presentó recurso ante la sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, mediante el cual se dejó constancia de que la Asociación había venido ejerciendo la misma actividad desde 2001, año en el que le fue concedida la utilidad pública por el Ministerio del Interior. Con fecha 12 de junio de 2013, la Audiencia Nacional dictó Sentencia estimando íntegramente el recurso interpuesto por la Asociación contra la Resolución del Ministerio del Interior que había revocado tal concesión, confirmando, por tanto, la condición de la actividad que actualmente desarrolla la Asociación, como de utilidad pública.

La actividad principal de la Asociación, que ha venido desarrollándose desde 2001, es la de la presentación de una asistencia especializada, multidisciplinar y polivalente a adolescentes que no deban permanecer en hogares convencionales ni recibir una enseñanza normalizada, por padecer importantes trastornos psíquicos, susceptibles de un tratamiento que les posibilite en el futuro incorporarse al medio habitual del que proceden, evitando procesos de cronificación.

Su domicilio social se encuentra en la calle Bretón de Herreros nº 57 bajo F, 28003 Madrid.

2 Información sobre los Órganos de Gobierno

La Asociación está regida por:

- a) La Asamblea General
- b) La Junta Directiva
- c) El Presidente de la Asociación

(Continúa)

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2021

La Asamblea General es el órgano supremo de la Asociación y estará integrada por todos los socios con voz y voto.

Es competencia exclusiva de la Asamblea General:

- Velar permanentemente por el cumplimiento de los fines de la Asociación, y porque éstos no sean alterados.
- Censurar la gestión de los demás órganos sociales.
- Examinar y aprobar, en su caso, las cuentas de la Asociación.
- Aprobar los presupuestos de la Asociación.
- Fijar las cuotas que correspondan a los socios a propuesta de la Junta Directiva.
- Elegir y remover a los miembros de la Junta Directiva, así como designar sus cargos.
- Resolver sobre las modificaciones de Estatutos, integración de la Asociación con otra u otras y disolución de la misma.

De los acuerdos adoptados en la Asamblea General se levanta Acta que es aprobada por la propia Asamblea en la misma reunión o en la siguiente. También podrá ser aprobada por el Presidente y por dos socios asistentes y nombrados para ello por la Asamblea, dentro del mes siguiente a su celebración. Las Actas aprobadas son firmadas por el Secretario con el Visto Bueno de Presidente, quienes pueden expedir certificaciones de las mismas.

La Junta Directiva está compuesta por el Presidente, en su caso hasta 4 Vicepresidentes por su orden, el Secretario, el Tesorero y los correspondientes vocales.

El número de miembros de la Junta Directiva lo determinará la Asamblea General, no pudiendo ser inferior a 7 ni superior a 15. El desempeño del cargo será gratuito.

Los miembros de la Junta Directiva son designados, de entre los socios, por la Asamblea General.

La duración del cargo es de dos años, si bien los nombrados podrán ser indefinidamente reelegidos. Transcurrido el plazo de duración del cargo, se entenderá automáticamente prorrogado hasta que se celebre la Asamblea General.

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2021

Las vacantes que se produzcan por cualquier causa en la Junta Directiva serán cubiertas por ésta de entre los socios. El miembro así designado lo será hasta que se celebre la primera Asamblea General que le confirmará o removerá de su cargo. Si fuere confirmado en el cargo, se entenderá que su periodo de mandato comienza en el momento de la confirmación.

El Presidente de la Asociación será el de la Junta Directiva y lo será también de la Asamblea General.

A la Junta Directiva le corresponde la misión de regir la Asociación y, en consecuencia, se le atribuyen todos los poderes de representación, gestión y dirección que no se hayan asignado exclusivamente a la Asamblea General. La Junta Directiva será también la encargada de llevar a la práctica las decisiones de la Asamblea General.

El Presidente de la Asociación ostentará la representación legal de la Asociación en toda clase de actos y contratos en que aquella deba intervenir, actuando como ejecutor de los acuerdos adoptados por la Asamblea General o por la Junta Directiva.

Los miembros que componen la Junta Directiva de la Asociación son los siguientes:

- Presidenta: D^a. Maria Josefina Sánchez Errazuriz
- Vicepresidenta: D^a. María Carmen López Tartière
- Vicepresidenta: D^a. Silvia Castellanos Borrego
- Tesorero: D. José Miguel Sánchez García
- Secretario: D. Miguel Ángel Sánchez-Terán Hernández
- Vocal D^a. M^a Pía Baselga García-Escudero
- Vocal: D^a. Gabriela Castellanos Murga
- Vocal: D^a. María Nardiz Pino
- Vocal: D^a. Cristina Elio Rodríguez

Asimismo, a 31 de diciembre de 2021 y 2020, ninguno de ellos ha percibido sueldos, dietas ni remuneraciones por el desempeño de sus funciones, ni reembolsos de gastos justificados.

Tampoco existen a 31 de diciembre de 2021 y 2020 saldos, anticipos o créditos concedidos a miembros de la Junta Directiva, ni compromisos en materia de pensiones y seguros de vida.2019

(Continúa)

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2021

3 Bases de Presentación de las cuentas anuales

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas se han formulado a partir de los registros contables de la Asociación. Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad y con el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, y la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, y en la Ley 30/1994, de 24 de noviembre, de Fundaciones e Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General, la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, y en los dos reglamentos que desarrollan la última ley citada, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero, así como por la adopción de la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera a 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones, así como de la actividad desarrollada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021, que han sido formuladas por la Junta Directiva de la Asociación, se someterán a la aprobación de la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

La cuenta de resultados abreviada de la Asociación incluye la totalidad de las transacciones realizadas que son susceptibles de cuantificación económica de forma objetiva. Consecuentemente, las colaboraciones desinteresadas de voluntarios en las actividades de la Asociación no han sido registradas en la cuenta de resultados adjunta.

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales abreviadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados, y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020, aprobadas por la Asamblea General de la Asociación, de fecha 17 de junio de 2021.

Los principios contables y las principales normas de valoración utilizadas por la Asociación para la elaboración de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021 son los mismos que los aplicados en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio finalizado en el 31 de diciembre de 2020, excepto por la adopción del Real Decreto 1/2021, así como por la adopción de la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

(Continúa)

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2021

Instrumentos Financieros

En lo referente a Instrumentos financieros, los principios contables y métodos de valoración utilizados en la elaboración de las cuentas anuales abreviadas de la Asociación correspondientes al ejercicio 2021 coinciden en su totalidad con los utilizados en la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020, salvo por la aplicación con fecha 1 de enero de 2021 del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, como se indica a continuación:

Los impactos en la Asociación derivados de la adopción del Real Decreto 1/2021 son los siguientes:

— A partir del 1 de enero del ejercicio 2021 resultan de aplicación los nuevos criterios de clasificación y valoración de los instrumentos financieros previstos en el RD 1/2021 y suponen una modificación respecto a los aplicados en ejercicios anteriores, además de introducir nuevas reglas para la contabilidad de coberturas.

En este sentido, el Real Decreto 1/2021 sustituye a la anterior clasificación de los activos financieros de manera que los activos financieros pasan a clasificarse de acuerdo con el modelo de negocio en el que se mantienen y las características de sus flujos de efectivo contractuales. Por otra parte, la nueva norma conserva en gran medida los requisitos existentes previamente para la clasificación y medición de pasivos financieros.

La Asociación en la primera aplicación de esta norma 1 de enero de 2021 se ha acogido a la opción de no reexpresión de las cifras correspondientes al ejercicio anterior, presentando de manera comparativa las cifras del ejercicio 2020 (véase nota 8).

-Información sobre la primera aplicación de los cambios introducidos en la norma de registro y valoración 9ª "Instrumentos financieros"

Conforme a lo establecido en la Disposición Transitoria segunda del RD 1/2021, los criterios seguidos por la Asociación para la primera aplicación de las modificaciones del Plan General de Contabilidad en materia de clasificación y valoración de instrumentos financieros han sido los siguientes:

La fecha de primera aplicación ha sido el 1 de enero de 2021.

El juicio sobre la gestión que realiza la Asociación a los efectos de clasificar los instrumentos financieros se ha realizado en la fecha de primera aplicación sobre la base de los hechos y circunstancias existentes en esa fecha. La clasificación resultante ha sido aplicada prospectivamente.

- El valor en libros al cierre del ejercicio anterior de los activos y pasivos financieros que sigan el criterio del coste amortizado, se considerará su coste amortizado al inicio del ejercicio en que resulten de aplicación los nuevos criterios. Lo mismo ocurre con el valor en libros de los activos y pasivos financieros que sigan el criterio del coste

(Continúa)

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2021

- Dado que no ha resultado ninguna diferencia de valoración en los activos y pasivos financieros, no se ha registrado importe alguno en una cuenta de reservas, como consecuencia de la primera aplicación esta norma.
- La Asociación ha optado por no adaptar la información comparativa conforme a los nuevos criterios, sin perjuicio de la reclasificación de partidas que ha sido preciso realizar para mostrar los saldos del ejercicio anterior, ajustados a los nuevos criterios de presentación.

Los principales cambios de criterio contable sobre los estados financieros de la Asociación han sido los siguientes:

- Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros

El Real Decreto 1/2021 sustituye la anterior clasificación de los activos financieros de manera que los activos financieros pasan a clasificarse de acuerdo con el modelo de negocio en el que se mantienen y las características de sus flujos de efectivo contractuales. Por otra parte, la nueva norma conserva en gran medida los requisitos existentes previamente para la clasificación y medición de pasivos financieros.

La Asociación ha clasificado sus activos financieros en las siguientes categorías:

Categoría	
A coste amortizado	<p>Activos financieros que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y - cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

De esta manera, los importes clasificados anteriormente en las siguientes categorías tienen su equivalencia en las siguientes nuevas categorías (nota 8)

Antes	Después
Préstamos y cuentas a cobrar	Activos financieros medidos a coste amortizado

(Continúa)

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2021

Excepto por los cambios en las denominaciones de las categorías de activos financieros, el Real Decreto 1/2021 no ha tenido impacto patrimonial alguno.

Por su parte, la clasificación de los pasivos financieros de la Asociación no ha experimentado cambios respecto a lo incluido en las cuentas anuales del ejercicio 2020 a excepción de los "Débitos y partidas a pagar", que han pasado a clasificarse como "Pasivos a coste amortizado", sin verse afectados los criterios de valoración previamente aplicados.

Reconocimiento de ingresos

Los impactos en la Asociación derivados de la adopción de la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las Cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios., son los siguientes:

- La norma establece un nuevo modelo de reconocimiento de los ingresos derivados de los contratos con clientes, en donde los ingresos deben reconocerse en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes. Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios comprometidos a los clientes por un importe que refleja la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.
- Adicionalmente, se establece que se reconocerá un activo (o existencias) por los costes derivados del cumplimiento de un contrato con un cliente, y una periodificación del gasto para el caso de los costes incrementales de obtener un contrato con un cliente, en ambos casos si se espera recuperarlos.
- ***Información sobre la primera aplicación de los cambios introducidos en materia de reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios en el primer ejercicio que se inicie a partir de 1 de enero de 2021***

La Asociación no se ha visto afectada por los nuevos criterios definidos en la nueva norma en materia de reconocimiento de ingresos.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Asociación.

(Continúa)

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2021

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

i. Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La preparación de estas cuentas anuales abreviadas requiere la aplicación de estimaciones contables e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Asociación. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las presentes cuentas anuales abreviadas:

- Evaluación de correcciones valorativas de los activos (véanse notas 4 (b) y 4 (c))
- Reconocimiento de las subvenciones no reintegrables (véase nota 4 (e))

ii. Juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

En la nota 4 referente a las “Normas de registro y valoración” se describen los juicios efectuados por la Dirección de la Asociación en la identificación y selección de los criterios aplicados en la valoración y clasificación de las principales magnitudes que se muestran en las cuentas anuales abreviadas de la Asociación.

La Asociación considera que los bienes afectos al uso del fin de la Asociación, y que constituyen su inmovilizado material, han de clasificarse, básicamente, como activos no generadores de flujos de efectivo. Asimismo en aquellos casos en los que pudieran existir dudas sobre si la finalidad principal de poseer un activo es o no la obtención de flujos de efectivo se ha aplicado la presunción prevista en la Norma Segunda del Real Decreto 1491/2011 por el que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin ánimo de lucro, considerando, dados los objetivos generales de la Asociación, que tales activos pertenecen a la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

iii. Cambios de estimación

A pesar de que las estimaciones realizadas por la Dirección de la Asociación se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(Continúa)

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2021

(e) Distribución/Aplicación del excedente del ejercicio

La aplicación del excedente positivo de la Asociación correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2020, consistió en su traspaso íntegro al Fondo Social.

La propuesta de aplicación del excedente negativo del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2021, formulada por la Junta Directiva y pendiente de aprobación por la Asamblea General, consiste en su traspaso íntegro al Fondo Social.

4 Normas de Registro y Valoración

(a) Inmovilizado material

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados por su precio de adquisición, minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza disminuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Asociación determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta al resto de componentes del elemento.

La amortización del inmovilizado material se realizará siguiendo el método lineal, durante los siguientes años de vida útil estimados:

	Años
Construcciones	10
Otras Instalaciones y utillaje	8 - 10
Mobiliario	10

La Asociación revisa su valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. Los costes derivados del mantenimiento del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(Continúa)

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2021

La Asociación evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los mismos criterios que se mencionan en el apartado (b) Deterioro de valor de inmovilizado no generador de flujos de efectivo.

(b) Deterioro de valor de inmovilizado no generador de flujos de efectivo

La Asociación mantiene en su activo, inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.

La Asociación sólo comprueba el deterioro de valor de estos activos, cuando existen indicadores de deterioro de valor propios de este tipo de activos, que no están basados en indicadores de carácter comercial, sino en el potencial de servicio que generan, esto es, la adjudicación de proyectos a la Asociación que aseguren su uso y utilización. Los eventos o circunstancias que puedan implicar un indicio de deterioro de valor han de ser significativos y sobre todo, deben tener efectos a largo plazo.

Según la evolución de la actividad y los proyectos previstos, la Dirección de la Asociación ha analizado el posible deterioro de los inmuebles donde acoge a los menores y que se encuentran vacíos.

Si existen indicadores de deterioro de valor, el valor recuperable es el mayor del valor en uso y el valor razonable, menos costes de venta. El valor en uso, es el valor actual del activo manteniendo su potencial de servicio y se determina por referencia al coste de reposición depreciado.

El deterioro de valor de los activos no generadores de flujos de efectivo, se determina a nivel de activos individuales, salvo que la identificación del potencial de servicio no fuera evidente, en cuyo caso el importe recuperable se determina a nivel de la unidad de explotación o servicio a la que pertenece.

Las pérdidas y reversiones por deterioro de valor se reconocen aplicando los criterios de deterioro de valor del resto de activos no corrientes.

(c) Instrumentos financieros

i. Clasificación y separación de instrumentos financieros

- Reconocimiento

La Asociación reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisora o como tenedora o adquirente de aquél. Los instrumentos de deuda se reconocen desde la fecha que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo. Los pasivos financieros, se reconocen en la fecha de contratación.

(Continúa)

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2021

- Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Asociación clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

ii. Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Asociación tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

iii. Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y para los activos financieros sin considerar las pérdidas crediticias futuras, excepto para aquellos adquiridos u originados con pérdidas incurridas, para los que se utiliza el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito, es decir, considerando las pérdidas crediticias incurridas en el momento de la adquisición u origen.

- En la categoría de Activos financieros a coste amortizado, la Asociación incluye préstamos por operaciones comerciales y préstamos por operaciones no comerciales. Corresponde a los siguientes epígrafes del balance: “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” e “Inversiones financieras a corto plazo”, excepto las partidas a cobrar de la Hacienda Pública que se desglosan en la nota 12 de la memoria.

En la categoría de Pasivos financieros a coste amortizado, la Asociación incluye los débitos y partidas a pagar incluyen débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Corresponde a los siguientes epígrafes del balance: “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar”, excepto las partidas a pagar a la Hacienda Pública que se desglosan en la nota 12 de la memoria.

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2021

iv. Bajas de activos financieros

La Asociación da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Asociación antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

Si la Asociación no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se daría de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad del cesionario para transmitir dicho activo. Si la Asociación mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que esté expuesto a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y reconoce un pasivo asociado.

Cuando el activo financiero se dé de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

La Asociación no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

v. Deterioro de valor de activos financieros

La Asociación registra la pérdida por deterioro para aquellas partidas a cobrar en las que existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad. La Asociación sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo utilizado para su reconocimiento inicial. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se utilizan modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2021

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

vi. Bajas de Pasivos financieros

La Asociación da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(d) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

(e) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de resultados abreviada como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos incurridos que fueron objeto de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se reconocen como tales, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la Asociación. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad. A estos efectos se considerará no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Asociación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación y legado.

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2021

En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

A efectos de su imputación en la cuenta de resultados, las subvenciones, donaciones y legados que se concedan para adquirir activos del inmovilizado material, se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio en que se devengan los gastos financiados.

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida.

(f) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Asociación tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo.

Las provisiones se revierten contra la cuenta de resultados abreviada cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

(g) Ingresos y gastos por la actividad propia

Los ingresos de Asociación Nuevo Futuro Sirio derivan, fundamentalmente, de ingresos ligados a la asistencia en establecimientos residenciales para personas con discapacidad intelectual, enfermedad mental y drogodependencia.

(Continúa)

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2021

Otra fuente de ingresos viene derivada de la participación de la Asociación en programas del Ministerio de Sanidad para la atención de personas con trastornos mentales.

El resto de los ingresos se tratan principalmente de donativos de asociaciones tanto públicas como privadas que tienen como objeto compensar el déficit de explotación o financiar la realización de actividades propias.

La Asociación reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de realización hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la Asociación disponga de información fiable para realizar la mediación del grado de realización.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

La totalidad de los ingresos y gastos están afectos a actividades propias sin fines de lucro, no habiéndose realizado actividades mercantiles.

La totalidad de los ingresos y gastos están afectos a actividades propias sin fines de lucro, no habiéndose realizado actividades mercantiles.

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2021

(h) Impuesto sobre Beneficios

La Asociación está sometida a lo dispuesto en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, que regula el régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro, debiendo entenderse como tales, entre otras, las inscritas en el Registro de Fundaciones. Según esto, las Fundaciones que cumplan determinados requisitos, estarán exentas del Impuesto sobre Sociedades por los beneficios que obtengan de las actividades que constituyen su objeto fundacional, así como por los beneficios derivados de incrementos patrimoniales que se obtengan en cumplimiento de dicha actividad.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 1 del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, para la aplicación del régimen fiscal especial previsto en el Título II de la Ley 49/2002, la entidad deberá comunicar a la Administración Tributaria su opción por dicho régimen. La Asociación comunicó a la Agencia Tributaria su opción por la aplicación del régimen fiscal especial mediante la presentación de la correspondiente declaración censal el 6 de septiembre de 2006.

(i) Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

La Sociedad clasifica los activos y pasivos como corrientes cuando se espera realizarlos o liquidarlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Asociación, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación o se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre.

Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2021

5 Inmovilizado Material

El detalle y movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

<u>2021</u>	Euros		
	31.12.20	Altas	31.12.21
<i>Coste</i>			
Terrenos y Construcciones	228.000	-	228.000
Mobiliario, instalaciones técnicas, equipos informáticos y otro inmovilizado material	99.163	-	99.163
Total coste	327.163	-	327.163
<i>Amortización acumulada</i>			
Construcciones	(228.000)	-	(228.000)
Mobiliario, instalaciones técnicas, equipos informáticos y otro inmovilizado	(78.926)	(2.043)	(80.969)
Total amortización acumulada	(306.926)	(2.043)	(308.969)
Valor neto contable	20.237	(2.043)	18.194
<u>2020</u>	Euros		
	31.12.19	Altas	31.12.20
<i>Coste</i>			
Terrenos y Construcciones	228.000	-	228.000
Mobiliario, instalaciones técnicas, equipos informáticos y otro inmovilizado material	78.730	20.435	99.165
Total coste	306.730	20.433	327.165
<i>Amortización acumulada</i>			
Construcciones	(228.000)	-	(228.000)
Mobiliario, instalaciones técnicas, equipos informáticos y otro inmovilizado	(76.944)	(1.984)	(78.928)
Total amortización acumulada	(304.944)	(1.984)	(306.928)
Valor neto contable	1.786	18.451	20.237

(Continúa)

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2021

(j) General

En el epígrafe de "Terrenos y Construcciones" se recogen las cesiones de dos pisos, sin contraprestación económica alguna, correspondientes a los hogares Menchu Herrero y Vicente Baena, situados en Madrid. Dichos inmuebles fueron cedidos por el Ayuntamiento de Madrid y por la Asociación Nuevo Futuro, respectivamente, y se encuentran totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

(k) Elementos totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre 2021 y 2020 es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Construcciones	228.000	228.000
Instalaciones técnicas	78.200	5.486
Equipos informáticos	530	530
	306.730	234.016

(l) Seguros

La Asociación tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

6 Política y Gestión de Riesgos

(a) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Asociación están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo de precios), riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Asociación se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Asociación.

La gestión del riesgo está controlada con arreglo a políticas aprobadas por la Junta Directiva.

(i) Riesgo de mercado

La Asociación no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

(Continúa)

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2021

(ii) Riesgo de crédito

La Asociación tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito debido a que el periodo medio de cobro de las Administraciones públicas es de tres meses.

(iii) Riesgo de liquidez

La Asociación lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

(iv) Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable y pueden suponer un impacto significativo tanto en el coste financiero por endeudamiento, como en la rentabilidad de las inversiones financieras.

El objetivo de la gestión del riesgo del tipo de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda para minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida a la cuenta de resultados abreviada. Para ello, la Junta Directiva lleva a cabo un seguimiento exhaustivo de la tendencia de los tipos de interés de referencia de modo que cualquier variación sustancial identificada, sea evaluada y gestionada eficientemente.

7 Inventario de elementos patrimoniales de la Asociación

El inventario de elementos patrimoniales de la Asociación, a 31 de diciembre de 2021 y 2020, figura en el Anexo I.

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2021

8 Activos financieros

La composición de este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
<i>Activos financieros a coste amortizado</i>		
<i>Créditos y partidas a cobrar</i>		
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	216.891	141.210
Deudores Varios	6.000	6.000
	222.891	147.210

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el valor razonable de los activos financieros no difiere significativamente de su valor contable.

El saldo del epígrafe “Usuarios y otros deudores de la actividad propia” incluye, principalmente, el saldo pendiente de cobro con la Comunidad Autónoma de Madrid, originado en la actividad fundacional de la Asociación, por el contrato de gestión de servicios públicos, modalidad concierto, denominado “Acogimiento residencial de menores en centro especializado de atención psiquiátrica (18 plazas)”.

9 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Caja	5.921	5.423
Bancos	1.293.707	1.251.755
	1.299.628	1.257.178

(Continúa)

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2021

10 Patrimonio Neto

El movimiento habido en los diferentes epígrafes incluidos en el Patrimonio Neto durante 2021 y 2020 es como sigue:

	Euros			
	Fondo Social	Excedente del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1.296.528	(6.707)	-	1.289.821
Distribución excedente negativo del ejercicio 2019	(6.707)	6.707	-	0
Excedente positivo del ejercicio 2020	-	56.186		56.186
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-	62.428	62.428
Reclasificaciones de subvenciones, donaciones y legados al excedente del ejercicio	-	-	(62.428)	(62.428)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1.289.821	56.186	-	1.346.007
Distribución excedente positivo del ejercicio 2020	56.186	(56.186)	-	-
Excedente positivo del ejercicio 2021	-	119.917	-	119.917
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-	71.008	71.008
Reclasificaciones de subvenciones, donaciones y legados al excedente del ejercicio	-	-	(71.008)	(71.008)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1.346.007	119.917	-	1.465.924

(a) Fondo Social

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, recoge las aportaciones tanto fundacionales como posteriores, en el caso de que el aportante indique expresamente dicho destino, así como los excedentes positivos de cada ejercicio que la Asamblea General apruebe destinar a incrementar el Fondo Social.

En caso de disolución de la Asociación, los bienes de la misma se destinarán a extinguir las cargas existentes. El resto se pondrá a disposición de la entidad benéfica pública o privada que, teniendo fines similares a los de la Asociación, sea designada por la Asamblea General.

(Continúa)

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2021

(b) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El movimiento de las Subvenciones, donaciones y legados durante 2021 y 2020 es como sigue:

	Euros		
	Subvención Ministerio de Sanidad	Donaciones y legados recibidos	Total
Saldo a 1 de enero de 2020	-	-	-
Subvención Ministerio de Sanidad	62.428	-	62.428
Traspaso a la cuenta de resultados	(62.428)	-	(62.428)
Saldo a 31 de diciembre de 2020	-	-	-
Subvención Ministerio de Sanidad	71.008	-	71.008
Traspaso a la cuenta de resultados	(71.008)	-	(71.008)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	-	-	-

El saldo recogido en el apartado "Subvención Ministerio de Sanidad", se corresponde con la subvención concedida por la Comunidad de Madrid, para la realización de programas de cooperación y voluntariado sociales y con cargo a la asignación tributaria del IRPF (véase nota 13 (b)). Los traspasos de dicha subvención al resultado del ejercicio 2021 y 2020, por importes de 71.008 euros y 62.428 euro, respectivamente, figuran registrados bajo subvenciones, donaciones y legados de la actividad imputados al excedente del ejercicio, de las cuentas de resultados de 2021 y de 2020.

(Continúa)

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2021

11 Pasivos Financieros por Categorías

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el valor razonable de los pasivos financieros no difiere significativamente de su valor contable.

Acreedores varios recogen saldos a pagar por la prestación de servicios relacionados con la actividad principal de la Asociación.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 Personal (remuneraciones pendientes de pago) recoge los sueldos y salarios de los meses de diciembre que se encuentran pendientes de liquidar a cierre, así como el importe correspondiente a la paga de incentivos acordada para los ejercicios 2021 y 2020.

12 Situación Fiscal

El detalle de los saldos con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre 2021 y 2020 es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Pasivos		
IRPF	29.645	32.524
Seguridad Social	21.185	23.724
Total Pasivos	50.830	56.248

La Dirección de la Asociación no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, establece que, en la determinación de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de estas entidades, únicamente serán computables los ingresos y gastos correspondientes a las explotaciones económicas no exentas.

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2021

La Asociación comunicó a la Agencia Tributaria su opción por la aplicación del régimen fiscal especial mediante la presentación de la correspondiente declaración censal el 6 de septiembre de 2006.

Los ingresos y gastos de la Asociación en el ejercicio 2021 y 2020 provienen en su totalidad de rentas exentas, por lo que las bases imponibles del Impuesto sobre Sociedades son cero.

A continuación, se incluye una conciliación entre el beneficio contable de 2021 y 2020 y el resultado fiscal que la Asociación espera declarar tras la oportuna aprobación de estas cuentas anuales:

	Euros	
	2021	2020
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	119.917	56.186
Diferencias permanentes:		
Ingresos no computables	(1.674.720)	(1.549.702)
Gastos no computables	1.554.803	1.493.516
Base imponible fiscal y base contable del impuesto	-	-

La identificación de las rentas exentas del impuesto sobre sociedades de acuerdo con los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002 que amparan su exención, es la siguiente:

Rentas	Artículo que ampara su exención	Euros	
		2021	2020
Subvenciones oficiales	Artículo 6 nº 1 apartado c)	1.671.939	1.524.615
Ingresos de promociones, patrocinadores, colaboradores y otros resultados	Artículo 7 nº 3	2.781	25.087
Total rentas exentas		<u>1.674.720</u>	<u>1.549.702</u>

Todos los gastos originados, han sido los considerados necesarios para el cumplimiento de los fines de la Asociación.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de cuatro años. La Asociación tiene abiertos de inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables de los cuatro últimos ejercicios.

(Continúa)

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2021

13 Ingresos de la Asociación por la Actividad Propia y otros ingresos de explotación

(m) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de este epígrafe se corresponde con donativos recibidos de diversos particulares y empresas.

(n) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio

Este epígrafe recoge los importes recibidos de la Comunidad de Madrid en contraprestación de acuerdos de reserva y utilización de plazas para niños en los distintos hogares de la Asociación originado en la actividad fundacional de la Asociación, por el contrato de gestión de servicios públicos, modalidad concierto, denominado "Acogimiento residencial de menores en centro especializado de atención psiquiátrica (18 plazas)".

Asimismo, este epígrafe recoge los importes reconocidos en la cuenta de resultados de 2021 y 2020 de la subvención de la Comunidad de Madrid (véase nota 10 (b)).

14 Aprovisionamientos

El importe recogido en el apartado de aprovisionamientos corresponde a las compras de alimentos, calzado, vestido, colegios, etc. de los hogares para atender las necesidades de los niños.

15 Gastos de Personal

Su detalle durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Sueldos y salarios	994.901	973.655
Indemnizaciones	2.927	4.272
Cargas sociales	281.030	261.715
	1.278.858	1.239.642

(Continúa)

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2021

Durante 2021 y 2020 el número medio de empleados distribuido por categorías ha sido el siguiente:

Categorías	2021	2020
Director (Médico-psiquiatra)	1	1
Consejera (Médico-psiquiatra)	1	1
Subdirector (Psicólogo)	1	1
Jefe administración	1	1
Trabajador Social	1	1
Psicólogos	3	3
Enfermeros-educadores	2	2
Educadores	25	27
Técnico Aux. educativo	3	1
Cocinera gobernanta	2	2
Limpiadora	2	2
Total	42	42

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el número de empleados distribuidos por sexo y categorías es como sigue:

	2021		2020	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Director (Médico-psiquiatra)	-	1	-	1
Consejera (Médico-psiquiatra)	1	-	1	-
Subdirector (Psicólogo)	-	1	-	1
Jefe administración	-	1	-	1
Trabajador Social	-	1	-	1
Psicólogos	3	-	3	-
Enfermeros-educadores	2	-	2	-
Educadores	10	15	12	15
Técnico aux. educativo	3	-	1	-
Cocinera gobernanta	2	-	2	-
Limpiadora	2	-	2	-
Total	23	19	23	19

Durante 2021 y 2020, la Asociación no ha tenido en su plantilla a trabajadores con una discapacidad mayor o igual del 33%.

(Continúa)

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2021

16 Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

16.1 Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

A. Identificación

Denominación de la actividad	Hogares/Comunidades Terapéuticas para tratamiento psiquiátrico e integral de niños y adolescentes con trastorno grave de Salud Mental y medida de Protección.
Tipo de actividad	Asistencia especializada, multidisciplinar y polivalente para niños y adolescentes con trastornos graves de salud mental y medidas de protección.
Identificación de la actividad por sectores	Código CNAE: 8720 - Asistencia en establecimientos residenciales para personas con discapacidad intelectual, enfermedad mental y drogodependencia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Hogares terapéuticos Menchu Herrero y Pili Bergé. Madrid.

B. Recursos humanos empleados en la actividad.

2021

Tipo	Número		Nº Horas /año por persona	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	40	40	1.786	1.786
	<u>40</u>	<u>40</u>	<u>1.786</u>	<u>1.786</u>

2020

Tipo	Número		Nº Horas /año por persona	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	40	40	1.786	1.786
	<u>40</u>	<u>40</u>	<u>1.786</u>	<u>1.786</u>

(Continúa)

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2021

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad.

2021

<u>Tipo</u>	Número	
	Previsto	Realizado
Personas atendidas	20	27
	<u>20</u>	<u>27</u>

2020

<u>Tipo</u>	Número	
	Previsto	Realizado
Personas atendidas	20	24
	<u>20</u>	<u>24</u>

D. Recursos económicos empleados en la actividad

2021

<u>Gastos/Inversiones</u>	Euros	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	(189.009)	(216.000)
Gastos de personal	(1.327.669)	(1.278.858)
Servicios Exteriores	(46.993)	(54.816)
Amortización del Inmovilizado	(1.800)	(2.043)
Otro resultado	(4.086)	(3.086)
Total	<u>(1.569.557)</u>	<u>(1.554.803)</u>

 No hay inversiones en 2021.

2020

<u>Gastos/Inversiones</u>	Euros	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	(234.892)	(187.586)
Gastos de personal	(1.262.614)	(1.239.642)
Servicios Exteriores	(75.432)	(60.750)
Amortización del Inmovilizado	(6.320)	(1.984)
Otro resultado	<u> </u>	<u>(3.554)</u>
Total	<u>(1.579.258)</u>	<u>(1.493.516)</u>

(Continúa)

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2021

Durante el ejercicio 2020 la Asociación ha invertido en obras en uno de los hogares por importe de 20.435 euros (véase nota 5).

E. Objetivos e indicadores de la actividad.

La actividad de la Asociación consiste en el tratamiento y la asistencia especializada, psiquiátrica y psicológica, multidisciplinar y polivalente, a niños y adolescentes que presentan trastornos graves de Salud Mental y tienen una medida de Protección por parte de la Dirección General de la Familia y el Menor de la Comunidad de Madrid.

El ámbito territorial donde se desarrolla es la Comunidad Autónoma de Madrid.

El programa ha atendido a 27 niños y adolescentes y la ocupación del recurso sigue manteniéndose cercana al 100%. También se ha atendido a más de 30 antiguos niños del Proyecto Sirio que siguen en tratamiento o formación con el proyecto.

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN	
		Previsto	Conseguido
Ocupación completa de los Hogares	Número de usuarios directos mediante plazas asignadas, concertadas al 100% con la DGFM de la Comunidad Autónoma de Madrid	Máxima	Sí
Actividades terapéuticas	Mejora sintomatológica y conductual individual y grupal.	Notable	En desarrollo
Integración en el Hogar	Aceptación e incorporación paulatina de las normas y buena relación con iguales y con educadores.	Notable	Sí
Integración escolar	Escolarización, asistencia y resultados aceptables.	Máxima	Sí
Integración social	Asistencia regular y aprovechamiento de talleres y actividades de ocio, tiempo libre y culturales, según la época del año.	Notable	Sí
Trabajo con las familias	Evaluación de los posibles cambios del niño y del medio familiar y de la relación y entendimiento entre ambos.	100%	Sí

(Continúa)

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2021

II. Recursos económicos totales empleados por la Entidad.

2021

<u>Gastos / inversiones</u>	Euros		
	<u>Actividad 1</u>	<u>No imputados a las actividades</u>	<u>Total</u>
Aprovisionamientos	216.076		216.000
Gastos de personal	1.278.857		1.278.858
Servicios Exteriores	54.818		54.816
Amortización del Inmovilizado	2.043		2.043
Otro resultado	3.009		3.086
Subtotal recursos	<u>1.554.803</u>		<u>1.554.803</u>
Subtotal inversiones	<u>-</u>		<u>-</u>
Total recursos empleados	<u>1.554.803</u>		<u>1.554.803</u>

2020

<u>Gastos / inversiones</u>	Euros		
	<u>Actividad 1</u>	<u>No imputados a las actividades</u>	<u>Total</u>
Aprovisionamientos	187.586		187.586
Gastos de personal	1.239.642		1.239.642
Servicios Exteriores	60.750		60.750
Amortización del Inmovilizado	1.984		1.984
	3.554		3.554
Subtotal recursos	<u>1.493.516</u>		<u>1.493.516</u>
Subtotal inversiones	<u>-</u>		<u>-</u>
Total recursos empleados	<u>1.493.516</u>		<u>1.493.516</u>

(Continúa)

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2021

III. Recursos económicos totales obtenidos por la Entidad.

A. Ingresos obtenidos por la Entidad

2021

	<u>Ingresos</u>	Euros	
		<u>Previsto</u>	<u>Realizado</u>
Subvenciones oficiales		1.595.837	1.671.939
Otros Ingresos		<u>10.000</u>	<u>2.781</u>
Total ingresos obtenidos		<u>1.605.837</u>	<u>1.674.720</u>

2020

	<u>Ingresos</u>	Euros	
		<u>Previsto</u>	<u>Realizado</u>
Subvenciones oficiales		1.454.665	1.524.615
Otros Ingresos		<u>78.770</u>	<u>25.087</u>
Total ingresos obtenidos		<u>1.533.435</u>	<u>1.549.702</u>

IV. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Las desviaciones en los ingresos realizados y los ingresos previsto se deben a sé que han concedido más subvenciones.

(Continúa)

Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar
"Nuevo Futuro Sirio"

Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas

16.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos (expresados en euros).

Ejercicio	Resultado Contable	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a Destinar		Recursos destinados a fines (Gastos + inversiones)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					Importe pendiente
					Importe	%		2017	2018	2019	2020	2021	
2017	(31.897)	-	1.524.653	1.492.756	1.044.929	70	1.524.653	1.524.653	-	-	-	-	-
2018	208.123	-	1.538.235	1.746.358	1.222.451	70	1.538.235	-	1.538.235	-	-	-	-
2019	(6.707)	-	1.572.068	1.565.361	1.095.753	70	1.572.068	-	-	1.572.068	-	-	-
2020	56.186	-	1.493.516	1.549.702	1.084.791	70	1.493.516	-	-	-	1.493.516	-	-
2021	119.917	-	1.554.803	1.674.720	1.172.304	70	1.554.803	-	-	-	-	1.554.803	-
TOTAL	345.622	-	7.683.275	8.028.897	5.620.228	70	7.683.275	1.524.653	1.538.235	1.572.068	1.493.516	1.554.803	-

(Continúa)

Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas

2. Recursos aplicados en el ejercicio.

Recursos	Importe (euros)			Total (euros)
	Fondos Propios	Subvenciones Donaciones y Legados	Deuda	
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortizaciones ni correcciones por deterioro)	1.552.760			1.552.760
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines* (2.1 + 2.2)	-	-	-	-
2.1 Realizadas en el ejercicio	-	-	-	-
2.2 Procedentes de Ejercicios anteriores	-	-	-	-

Total Recursos aplicados en el Ejercicio (1)+(2)

1.552.760

17. Otra información

La Asociación no ha firmado durante 2021 y 2020 ningún convenio de colaboración empresarial en actividades de interés general, en el que se haya comprometido a cambio de una ayuda económica a difundir por cualquier medio la participación del colaborador en dichas actividades. Tampoco ha realizado actividades de mecenazgo.

18. Información Medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Asociación, la misma no tiene responsabilidad, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas con relación al patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de Cuentas Anuales Abreviadas respecto a la información medioambiental.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, no se han producido gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero, ni se han recibido subvenciones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

No se han realizado provisiones ni existen contingencias previsibles en relación con el medio ambiente.

(Continúa)

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2021

19. Honorarios de auditoría

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Asociación, KPMG Auditores, S.L., ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, honorarios por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Euros	
	2021	2020
Por servicios de auditoría	6.400	4.200
	6.400	4.200

Los importes indicados incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2021 y 2020, con independencia del momento de su facturación.

20. Hechos posteriores

Hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún acontecimiento significativo posterior al cierre.

35
Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar
"Nuevo Futuro Sirio"

Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas

Anexo I
(Página 1 de 2)

Inventario de Elementos Patrimoniales
A 31 de diciembre de 2021 y 2020

• 2021

Localidad y dirección	Elemento	Valor amortizable / Precio adquisición	Amortización anual	Amortización acumulada a 31/12/2021	Valor Neto Contable 31/12/2021
Madrid, Cl Amparo Usera, 44	Construcciones (Hogar Menchu Herrero)	96.000	-	(96.000)	-
Madrid, Cl Vicente Baena 35	Construcciones (Hogar Pili Bergé)	132.000	-	(132.000)	-
	TOTAL TERREROS Y CONSTRUCCIONES	228.000	-	(228.000)	-
	Otras instalaciones	1.003	-	(1.003)	-
	Detección Fuegos Interfuego	1.740	-	(1.740)	-
	Reformas	63.204	-	(63.204)	-
Madrid, Cl Amparo Usera, 44	Reforma 2020	20.434	(2.043)	(2.240)	18.194
	Equipos informáticos	265	-	(265)	-
	Subtotal Otro Inmovilizado material HMH	86.646	(2.043)	(68.452)	18.194
	Otras instalaciones	1.003	-	(1.003)	-
	Detección Fuegos Interfuego	1.740	-	(1.740)	-
	Reformas	6.792	-	(6.792)	-
Madrid, Cl Vicente Baena 35	Trabajos de albañilería	2.718	-	(2.718)	-
	Equipos informáticos	265	-	(265)	-
	Subtotal Otro Inmovilizado material HPB	12.518	-	(12.518)	-
	TOTAL OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	99.164	(2.043)	(80.970)	18.194
	TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	327.164	(2.043)	(308.970)	18.194

Este anexo forma parte integrante de la nota 7 de las cuentas anuales junto con la que debe ser leído.

(Continúa)

36
Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar
"Nuevo Futuro Sirio"

Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas

Inventario de Elementos Patrimoniales
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Anexo I
(Página 2 de 2)

• 2020

Localidad y dirección	Elemento	Valor amortizable / Precio adquisición	Amortización anual	Amortización acumulada a 31/12/2020	Valor Neto Contable 31/12/2020
Madrid, CI Amparo Usera, 44	Construcciones (Hogar Menchu Herrero)	96.000	-	(96.000)	-
Madrid, CI Vicente Baena 35	Construcciones (Hogar Pili Bergé)	132.000	-	(132.000)	-
	TOTAL TERREROS Y CONSTRUCCIONES	228.000	-	(228.000)	-
	Otras instalaciones	1.003	-	(1.003)	-
	Detección Fuegos Interfuego	1.740	-	(1.740)	-
	Reformas	63.204	-	(63.204)	-
Madrid, CI Amparo Usera, 44	Reforma 2020	20.434	(136)	(61)	20.237
	Equipos informáticos	265	-	(265)	-
	Subtotal Otro Inmovilizado material HMH	86.646	(136)	(66.273)	20.237
	Otras instalaciones	1.003	-	(1.003)	-
	Detección Fuegos Interfuego	1.740	-	(1.740)	-
	Reformas	6.792	-	(6.792)	-
Madrid, CI Vicente Baena 35	Trabajos de albañilería	2.718	-	(2.718)	-
	Equipos informáticos	265	-	(265)	-
	Subtotal Otro Inmovilizado material HPB	12.518	-	(12.518)	-
	TOTAL OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	99.164	(136)	(78.791)	20.237
	TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	327.164	(136)	(306.791)	20.237

Este anexo forma parte integrante de la nota 5 de las cuentas anuales junto con la que debe ser leído.

Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar
"Nuevo Futuro Sirio"

Asociación Nuevo Futuro - Sirio

Formulación de cuentas anuales abreviadas

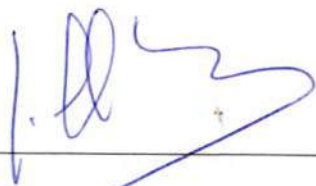
Ejercicio 2021

Dña. Maria Josefina Sánchez Errazuriz en su condición de Presidenta de la Junta Directiva de la Asociación Nuevo Futuro Sirio, con fecha de 17 de mayo de 2022 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa aplicable, procede a formular las cuentas anuales abreviadas del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021. Las cuentas anuales abreviadas vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes:



D^a María Josefina Sánchez Errazuriz –
Presidenta de la Junta Directiva



D. Jose Miguel Sanchez García – Tesorero de la
Asociación



D. Miguel Ángel Sánchez-Terán Hernández –
Secretario